

LEYES NECESARIAS

Treinta diputados pertenecientes al Gran Consejo de Berna han presentado una moción para que el Consejo ejecutivo estudie la forma de decretar una ley contra la embriaguez.

Lo que decíamos no hace mucho tiempo sobre una proposición de ley sometida al Congreso en la que se pide que se castigue el uso de armas blancas, podemos repetirlo hoy refiriéndonos al proyecto de los diputados suizos: es una ley de necesidad absoluta para los españoles; su vigencia en España presta un gran servicio moral y material a nuestra raza.

Es indudable que el alcoholismo roba el nivel moral del hombre; que hace siempre de éste una bestia, y muchas veces con el carácter de feroz.

La perturbación intelectual del alcoholizado, el embotamiento de sus sentidos, es terreno abonado para que germinen en él ideas salvajes y criminales. Parece como que la azulada llama del alcohol arde dentro del individuo y derrite en éste la civilización moderna para dejar sólo la ruda incultura pasada.

Y si en el orden moral es la causa del embrutecimiento del hombre y de mil actos reprochables, dañinos ó criminales, en el orden material trae el alcoholismo más graves consecuencias, tantas y tales, que con la misma razón que se pide que los físicos no puedan contraer matrimonio, debe pedirse que no se permita que los contraigan los alcoholizados.

La familia por éstos engendrada, supone una rama podrida de la humanidad. Los datos estadísticos que con frecuencia publican los penalistas y sociólogos extranjeros, demuestran que los físicos, epilépticos, escrofulosos y delirantes, hijos de alcoholizados, constituyen legión.

Una legión fúnebre, desconsoladora, que parece la escoria que el alcohol deja después de fundir en el individuo las condiciones de ser dotado de cuerpo y alma.

Léyose después un oficio de la Unión iberoamericana, exponiendo su pensamiento de enviar á las repúblicas sudamericanas agentes provistos de muestrarios, catálogos é instrucciones, con objeto de estrechar las relaciones comerciales con aquellos países.

En este oficio se reclama una lista de las casas de esta provincia que mantienen mayor tráfico con las repúblicas latinoamericanas, tanto en lo relativo á la importación como á la exportación.

De formar esta lista se encargó el señor Galindo.

Acordóse dirigir un oficio al Colegio Pericial Mercantil para que se sirva remitir la lista comprensiva de los peritos que con arreglo al artículo 12 de la organización de las Cámaras, debe enviarse al Juzgado, al comenzar cada año, para que intervengan en toda clase de contiendas judiciales de carácter mercantil.

Se designó á los Sres. Galindo y Fraga para que de conformidad con la organización de las Cámaras, formen el presupuesto de gastos é ingresos que deben enviar á la superioridad.

Y por último se acordó señalar las horas de oficina en la Cámara de diez de la mañana á una de la tarde, levantándose seguidamente la sesión.

CAVESTANY EN LA ACADEMIA

Los cantares de España

Nuestro corresponsal nos dió cuenta oportunamente de la recepción del poeta Cavestany en la Academia Española.

La *Copla* es el tema del discurso leído por el recién llegado.

Veán nuestros lectores dos párrafos del hermoso discurso del nuevo académico:

«¿Quién no conoce los cantos del pueblo de Galicia, dulces, poticos, impregnados de santo amor á la comarca? ¿Quién no ha oído alguna vez, ya en vascoaguado, ya en español (pues de ambas maneras se cantan frecuentemente), esas coplas sencillas, amorosas, apacibles, que acompaña la reposada cadencia del zortico? ¿Quién no se ha deleitado, en fin, en alguna ocasión escuchando las candorosas rimas asturianas ó montañesas, melancólicas, como lo son siempre la música y la poesía de las montañas, los vigorosos acentos de los orbes catalanes, que repiten las estrofas de la musa de aquel pueblo, nieta de la vieja musa provenzal; los apasionados cantares de la huerta de Murcia, ó de las alegres costas valencianas?»

«Inspiraciones desemejantes, de distinta naturaleza, y aun expresadas en diferentes dialectos, pero unidas entre sí por un lazo común á todas; porque lo mismo las que vienen saturadas con los perfumes de las rías y de los valles de Galicia, que las que reciben sus aromas de las rosas que riegan las aguas azules del Guadalquivir; lo mismo las que proceden de los rioscos que fueron cuna de nuestra independencia, que las que nacen entre los incomparables bosques de palmeras alicantinas, todas conspiran á idéntico fin, ninguna intenta romper la unidad sagrada de la patria—la poesía no es cómplice de crimenes—antes bien, esa unidad se robustece por la variedad misma de estas rimas, que concurren juntas á formar ese admirable libro que tiene el epígrafe de *Cantos populares*, y debajo el nombre glorioso de un poeta inmortal: el pueblo español.»

De Gallela

Han contraído matrimonio en Pontevedra el abogado D. Antonio Vázquez Jiménez y la Srta. Manueña Lamparte.

En la playa de Coiro, del distrito de Cangas, apareció el cadáver de otro tripulante del cañonero *Corder*, de los cinco que desaparecieron á raíz de la catástrofe.

Viste el traje de faena de los marineros de la Armada.

No tiene piés ni manos, el rostro se halla enteramente desfigurado y todo el cuerpo en completo estado de descomposición.

Unos ladrones trataron de robar en Orense el depósito de ultramarinos propiedad de la familia del Sr. E. R., fallecido días pasados en aquella ciudad.

Los ladrones llevaban cuatro caballerías para conducir los objetos robados.

Unos trajuantes sorprendieron á los amigos del ajeno, que se dieron á la fuga.

La Audiencia de Lugo ha condenado á la pena de reclusión perpétua á Carmen Castedo, que degolló á un hijo suyo.

VARIAS COSAS

Continúan en estado deplorable las carreteras de los Cantones, Sánchez Bregua y la Marina. Como nuestras últimas indicaciones no han sido atendidas ni por el Ayuntamiento ni por el tiempo, nos limitamos á rogar que, por lo menos, se limpien las calzadas del fango que las cubre á ellas y akoga las botas del infeliz transeunte.

—El automóvil compostelano, los días que no se queda en mitad del camino, entra con unos bríos exagerados.

No es la primera ni la segunda vez que hacemos la denuncia; ojalá sea la última y madore de una vez sus artificiales ímpetus el ardoroso coche, que se parece á los ciclistas en eso de forzar la marcha al final de la carrera.

—Nos preguntan varios suscriptores, aficionados á los espectáculos en que no poligra la integridad del físico, si serán bastante fuertes las tablas que cubren la jaula en que trabajan los leones de Malleu, pues éstos logran alguna vez al techo con sus saltos.

Nosotros creemos que los atemorizados admiradores del rey de las selvas y el rey del valor, pueden continuar asistiendo tranquilos al espectáculo, sin temor á que los leones abandonen la jaula y se lancen á mayores empresas.

El señor Téllez

UNA CARTA

Don Juan Téllez, catedrático de fisiología é higiene en la Escuela de Veterinaria de Santiago, nos remite la carta que á continuación publicamos, celebrando las francas y nobles declaraciones que en la misma hace.

«Sé por experiencia propia como se leen los periódicos en las redacciones: así es que no me extraña lo ocurrido. Llegó á EL NOROESTE mi artículo *¿Señor, deme usted un nicho!* publicado en *Las Noticias* de Barcelona, se leyó por encima, y viéndole que en él había algo de depresivo, á primera vista, para Galicia, se sobreexcitó el amor patrio de los redactores, muy noble, muy laudable y muy hermoso, y pusieron como no digan dueñas al autor de la crónica. Pero yo ruego á mi impugnador lea otra vez y detenidamente mi artículo, y si es hombre de corazón noble y justo no podrá menos de reconocer que mi intención no ha sido insultar malamente á los hombres y á las mujeres de Galicia, sino lamentarme de la ignorancia de sus aldeanos y de su humildad extrema. La frase más ofensiva del artículo, aquella de *«Mia es la vaquiña, pues mios son los chotos»* la he visto en escritos de una ilustre gallega, y en Galicia y por gallegos me ha sido enseñada.

Conste, pues, que soy madrileño: que en Madrid y con una madrileña me casé, que en Madrid gané mi cátedra, que en Madrid empecé mi vida en la prensa, y que por lo tanto no tiene aplicación para mí el refrán *«Oria enervos»* que *La Voz de Galicia*, mal enterada sin duda, me ha colgado; y por último que mi intención no ha sido mortificar á los gallegos cuyas buenas cualidades soy el primero en admirar...

Le que no merecí más contestación que el desprecio es el desahogo de un incoinciente sujeto ha tenido en un mal llamado periódico

de Santiago. La maniobra esa de dar á un escritor—malo ó bueno—por desconocido, se usaba ya en tiempo de Hipócrates y no daba resultado; y en cuanto á lo de *quidam*, el que recibe un estipendio, mediante el cual se refresca la garganta, por adular á hipócritas desde las columnas de un papelucho, no tiene derecho para llamar quidam á nadie...

JUAN TÉLLEZ Y LÓPEZ.

Santiago, 24 de Febrero de 1902.»

COMENTARIO DEL DÍA

En todas partes cuecen habas

La noticia de los desórdenes de Burdeos, dá y quita al mismo tiempo ilusiones á los que desde aquí la leemos.

La dá y la quita al mismo tiempo, porque nos hace pensar que sin distinción de razas, de instituciones, de culturas y de costumbres, una vez más la humanidad demuestra que es siempre igual á sí misma, siempre mezquina y arrebatada, siempre violenta é intransigente, lo cual nos hace ver que los males que todos lamentamos no son privativos de nuestro país atrasado y lleno de pasiones é instintos meridionales, sino achaques característicos del hombre de todos los pueblos.

El político superior que gobierna Francia, el gran estadista Waldeck Rousseau, supo ver á tiempo hasta que punto es necesario aceptar el espíritu del siglo y dió participación en su famoso Gobierno de acción republicana, el que hace años sobrenada en el revuelto mar de las agitaciones de la política francesa, á un socialista tan caracterizado y eminente como Millerand que comparte con Jaurés y con Viviani la dirección de los gubernamentales de esa escuela, en Francia tan numerosos é importantes.

La presencia de Millerand en el Gobierno es una gran muestra de perfeccionamiento político. Representa la tolerancia económica y social entre escuelas opuestas, la campaña progresiva y pacífica para sustituir á las agitaciones convulsivas y sangrientas de la lucha en las calles, la marcha evolutiva de la organización del Estado francés caminando hacia unos ideales y unos fundamentos sociales que podrán ser discutidos, pero que no pueden menos de aceptarse como inherentes á la época y consecuencia inevitable de la fase actual de la vida humana; el progreso, en fin, que sustituye una política posibilista de reformas graduales y crecientes y de mejoramiento de la situación del obrero, á una infundada é implacable lucha de clases, de tal modo que es bastante más eficaz la presencia de un hombre en el Gobierno y de una minoría numerosa en la Cámara, que las intransigentes reivindicaciones airadas de los que por pedirlo todo, no alcanzan nada.

Pues todo eso con ser tan cierto y evidente, no ha bastado para impedir que los más levaticos entre los obreros bordelenses, hayan manifestado ostensiblemente su aversión á Millerand en un acto público, sin comprender que él solo ha hecho más por su causa que cien agitadores estériles juntos y que es mezquino y absurdo acusar de traidor á sus ideales á quien ha informado de las leyes de la República en el criterio más aproximado á la esencia de aquéllos, en vez de alterar las masas sin peligro alguno para su persona.

Noticias del extranjero

Austria.

En la iglesia parroquial de Hofburg se han celebrado las bodas de oro del archiduque y la archiduquesa Rauiro.

Entre los asistentes al acto estaban el Emperador, todos los archiduques y archiduquesas y los Príncipes extranjeros, entre ellos las Princesas María-Inmaculada y María-Pía de Borbón-Sicilia y los condes de Caserta.

También asistieron los dignatarios palatinos, los ministros aus ro-húgaros, los altos funcionarios del Estado, los generales y los representantes de la nobleza.

Ofició el cardenal Gruscha.

Bélgica.

El día 9 del próximo mes de Marzo se reunirá en Bruselas el Congreso de mujeres socialistas con el objeto de discutir varios asuntos relacionados con sus reivindicaciones.

—En Bruselas y en Lieja se han celebrado estos días manifestaciones socialistas, sin que ningún incidente desagradable alterase el perfecto orden que en ellas reinó.

Italia.

Según leemos en el *Memorial Diplomático*, se habla en los círculos políticos de Roma del desacuerdo surgido entre el Rey Víctor Manuel y su madre la Reina Margarita con motivo del proyecto de ley del divorcio, que ésta ve con disgusto; según se dice, la Reina madre empleará toda su influencia personal en procurar que el proyecto no sea aprobado en el Senado.

Crónica judicial

Causa por falsedad

Continúa ayer en la Audiencia la vista de esta causa.

Informó el letrado Sr. Veiga, en defensa de Fulgencio Fernández, aduciendo razonamientos en favor de la inocencia de su defendido, citando en apoyo de la tesis que sostuvo una sentencia del Tribunal Supremo y solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

La defensa de los otros tres procesados hizo luego uso de la palabra; comenzó censurando la conducta de Juan José López Gallego, que denuncia á su madre, debiendo ser el quien ocupase el banquillo, y termina inculcando de todo á la Clara Gallego y al Fulgencio Fernández, para pedir la absolución de los tres testigos que intervinieron en el documento.

Tras un breve resumen del presidente señor Pola, se retiraron los Jurados á deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad para el Fulgencio, y de inculpabilidad para los otros procesados Clara Gallego, Joaquín Bartoli, Tomás Cela y Gabriel Díaz.

El fiscal Sr. Suárez, entendiéndose que había manifestado error en la decisión del Tribunal popular, pidió la revisión del Jurado, á lo cual no accedió la Sala, empezando en su consecuencia el Juicio de derecho, y concedida la palabra al fiscal, éste pidió que se impusiese al Fulgencio la pena de ocho años y un día de presidio mayor, multa de 500 pesetas, accesorias y una quinta parte de costas, y que se abstuera á los demás.

El defensor del Fulgencio interesó la absolución de su defendido, fundándose en que si los actos ejecutados por Clara Gallego, según el veredicto, son lícitos, lícitos deba considerarse también los consejos que aquél le dió para que los ejecutase.

En seguida la sección de Derecho dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal.

Ayer mismo fueron puestas en libertad los procesados abaueltos Clara Gallego, Joaquín Bartoli, Tomás Cela y Gabriel Díaz.

Hoy se verá, también ante el Jurado, una causa procedente del Juzgado de Muros, por delito que el fiscal califica de corrupción de menores.

La procesada es una vieja conocida por *Cosa de carro*.

La vista se celebrará á puerta cerrada.

UN ABOGADO DE PERRAS.

Crónica general

Un banquete en Nueva York

Con motivo del viaje del príncipe Enrique de Prusia á Norte América se preparan en Nueva York á ofrecerse un banquete de diez cubiertos, cuyos comensales, según el primitivo proyecto, habrían de ser los cien millonarios más opulentos de los Estados Unidos.

Pero el presidente Roosevelt, cuya cultura y espíritu democrático son bien conocidos,

—¿Estás seguro?

—Perfectamente seguro... Mañana la dama francesa tomará el paquete que la conducirá á Marsella.

—¿La dama francesa decide...? ¿Mola?

—Con su criada y su nodriza.

—¿Y el marido...?

—El signor conde de Lucenay marchó hace ya tiempo. Ella vá á reunirse, y el señor conde me ha prometido volver á Venecia á buscarme para agregarme á su servidumbre y llevarme con él á París.

Muy preocupado con lo que acababa de saber, Julián ni oyó siquiera la última frase.

Dió una moneda á Pippo y se dirigió á la hostería donde habitaba desde su llegada.

En el camino pensaba:

—Ahora, solo me queda seguirla y eso será fácil, porque el marido no estará con ella.

En la hostería almorzó en compañía de La Pistache, á quien anunció su marcha, pagó su cuenta, cerró su maleta y se hizo llevar al paquete, queriendo llegar á Marsella veinticuatro horas antes que la condesa, á fin de que no pudiera desembrarse sin verla.

Allí no la perdería de vista y partiría para París en el mismo tren que la condesa.

En Marsella se alojó en un hotel próximo á la estación, y tomó un cuarto cuyas ventanas daban á la misma estación.

Al día siguiente personóse en el puerto

Biblioteca de «El Noroeste».

El expreso no llevaba más que asientos de primera clase.

Julián no tomó su billete para París sinó cuando Anita se marchó del despacho y fué á facturar los equipajes; luego en vez de entrar en el salón de espera, aguardó hasta el momento de abrir las puertas del andén.

Tomó ser reconocido por la joven doncella con quien había conversado días antes en Pontevedra.

Transcurridos cinco minutos abriéronse las puertas.

Abandonó Enriqueta el salón de primera clase y fué á instalarse con las dos mujeres que la acompañaban en una berlina reservada.

Seguro ya de que no habían de fijarse en él, Julián entró á su vez.

La berlina de la señora de Lucenay estaba casi colocada á la cabeza del tren.

Subió el Artista al compartimiento más alejado.

Pocos instantes después sonó la señal de partida.

Silvé el vapor, seguido de una sorda trepidación.

El tren se ponía en marcha hacia París.

Tenía que recorrer un espacio de 863 kilómetros, y habiendo salido de Marsella á las seis y media de la tarde, debía llegar á París á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana.

Las primeras horas de viaje las pasó Julián absorto en pensamientos y reflexiones que se agitaban en su cerebro, sin cerrar los ojos; pero á las cuatro de la mañana, quebrantado por el cansancio, rendido por el sueño, tendiéndose sobre los almohadones del departamento, donde se quedó solo desde Lyon, y se durmió profundamente.

Hasta Villeneuve-Saint-Georges no se despertó; esto es media hora de París, sin sospechar lo que había sucedido durante su sueño.

Saben nuestros lectores que Enriqueta, obedeciendo la decisión de su marido, se había apeado en Cesson, donde el señor de Lucenay debía esperarla con un landó para conducirla á Seine-Port.

Cuando el tren se detuvo en la estación de París, Julián á quien no estorbaba el equipaje, lanzóse fuera de su departamento y corrió á la puerta de salida.

Precisamente enfrente de aquella puerta hay una parada de coches.

Montó el joven en uno de ellos dando brden al cochero de que lo colocara de manera que pudiera salir de la estación sin que él le viera.

Tomada tal precaución, aguardó oculto por la cortinilla, corrida hasta la mitad del cristal, de la portezuela, fijándose en cuantos viajeros salían y se cuidaban de cargar los equipajes en coches y omnibus.

La antevíspera de aquel día Julio de Lucenay había recibido el telegrama expedido desde Marsella por la doncella de la condesa.

Inmediatamente telegrafió el Sr. Dauray la hora de la llegada de Enriqueta á Cesson.

Al día siguiente, él mismo fué á Seine-Port donde puso todo en orden cuidando de los últimos preparativos.

No queriendo regresar á París para volver de madrugada al día siguiente, lo que hubiera constituido idas y venidas muy molestas, fué de nuevo á Cesson donde comió y durmió en una posada bastante bien dispuesta.

Desde allí le fué ya muy cómodo ir á esperar á sus suegros que debían llegar un cuarto de hora antes que el tren de Marsella, en que venían la condesa, la nodriza y la doncella.

Un landó de alquiler y un ómnibus de familia conduciría á los viajeros primero á la

—¿Estás seguro?

—Perfectamente seguro... Mañana la dama francesa tomará el paquete que la conducirá á Marsella.

—¿La dama francesa decide...? ¿Mola?

—Con su criada y su nodriza.

—¿Y el marido...?

—El signor conde de Lucenay marchó hace ya tiempo. Ella vá á reunirse, y el señor conde me ha prometido volver á Venecia á buscarme para agregarme á su servidumbre y llevarme con él á París.

Muy preocupado con lo que acababa de saber, Julián ni oyó siquiera la última frase.

Dió una moneda á Pippo y se dirigió á la hostería donde habitaba desde su llegada.

En el camino pensaba:

—Ahora, solo me queda seguirla y eso será fácil, porque el marido no estará con ella.

En la hostería almorzó en compañía de La Pistache, á quien anunció su marcha, pagó su cuenta, cerró su maleta y se hizo llevar al paquete, queriendo llegar á Marsella veinticuatro horas antes que la condesa, á fin de que no pudiera desembrarse sin verla.

Allí no la perdería de vista y partiría para París en el mismo tren que la condesa.

En Marsella se alojó en un hotel próximo á la estación, y tomó un cuarto cuyas ventanas daban á la misma estación.

Al día siguiente personóse en el puerto

Biblioteca de «El Noroeste».

poner que semejante alarde daría al principio una triste idea de la nación norteamericana, que puede enorgullecerse de poseer aristocracias más altas y más legítimas que la del dinero: las aristocracias del arte y de la ciencia.

Los buhos de Chicago

Los ratones pululan por todo el orbe; pero en Norte América, en las grandes ciudades en que el comercio de granos ha alcanzado un desarrollo enorme, el número de ratones crece de tal modo que los gatos no son suficientes para combatirlos.

UN LIBRO DE JAIME QUIROGA

Dice La Epoca en su número llegado a ocho: «Hoy se ha puesto a la venta en las principales librerías la obra titulada Notas de un viaje por la Italia del Norte (Niza, Módena, Monte Carlo, Génova, Milán, Pavia, el Lago Mayor y Venecia)».

NOTICIAS MILITARES

INFANTERÍA. Se destina al regimiento de Zaragoza al capitán D. Pedro Naveira Espiñeira. —Pasa a situación de reemplazo en esta región el capitán D. Florencio Salvo Ezquerro.

DE REGRESO DE AMÉRICA

Llegada del «Rabat» A las once de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor español Rabat, procedente de Cádiz.

Manuel Gómez, señora é hijo; Josefa López, Manuel Liras, Francisco López, Angel Canedo y señora, José Murelle, Manuel Martínez, Manuel Rama y señora, Pilar Rodríguez, Teresa Loma, Dolores Caamaño, Fermín Gray, Manuela Pérez, Pedro Couso, Francisco Bernádez y señora, Andrés Pérez y Francisco Rodríguez é hijo. Total, 62.

Entre los pasajeros venía una infanzonana, que carecía de recursos, habiendo ingresado en el Asilo por orden del alcalde.

El Rabat saldrá de aquí el 28 del corriente para Villagarcía y conducirá los pasajeros para Montevideo y Buenos Aires á trasbordar en Cádiz al correo que saldrá de allí el 7 de Marzo.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día MORCILLA ASADA Desde hace dos días el fogón literario de EL HONORABLE está desamparado. El ilustre Picadillo ha emigrado á sus posesiones, requerido por urgentes é insistentes llamamientos de sus feudatarios.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 25 de Febrero. —Arzúa: contra Petra cara y María de los Dolores Sanssegundo, por hurto. —Muros: sobre atentado al guardia municipal Juan Gigante.

Crónica local

Los jóvenes mal educados á quienes aludamos hace unos días en esta sección, continúan haciendo de las snyas con el desgraciado Ramón Calero que, sino en tontería, le aventaja por su menor acometividad.

El visitador general de consumos de la Coruña, Sr. Vázquez, continúa prestando sus servicios á la empresa que lleva este arriendo, aunque trasladado á otro punto.

Falleció ayer nuestro apreciable convecino D. Manuel García Castro, persona que por sus dotes de laboriosidad y honradez era estimadísima en la Coruña.

El guardia de Vigilancia Pedro Santos nos ruega que hagamos constar que no está sujeto á sumario ni procedimiento alguno, como se ha dicho.

El ayudante de Marina de Sada interesado del Gobernador civil la busca y captura del marinero desertor José Suárez Rodríguez.

El Gobernador civil dispuso que los alcaldes de la Puebla y Riaño informen una denuncia que recibió aquella au oridad respecto á si Manuel Migaz Gutiérrez, Severino Paz Rosado y Miguel Gutiérrez, ejercentes de herraderías sin contar con el título de veterinario.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

El cual ha dado cuenta al Gobernador de que en aquella ciudad no existe temor alguno de que los obreros realicen ningún acto de protesta por los sucesos de Barcelona.

De los ochenta guardias civiles que aún quedaban en el cuartel, reconcentrados últimamente, salieron ayer para sus respectivos puestos en la provincia, todos ellos, quedando tan sólo en la Coruña los individuos afectos á este puesto.

Fue adjudicada definitivamente á D. Tomás García García la conducción del correo entre la Coruña y Santiago, por el tipo de 6 690 pesetas anuales.

Se dispuso por el gobernador que la Guardia civil proceda á la busca y captura de los marineros desertores Andrés Vidal Lois, Manuel Casanova, Juan Longueira Rey, Manuel Deibe Amado y Domingo Cortizas Espiñeira.

Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos adicional y ordinario del Ayuntamiento de Cabañas.

El alcalde, de acuerdo con el administrador de consumos, dispuso la instalación de una caseta al lado del Molato, para el reconocimiento de carnes.

La caseta quedó ya colocada ayer, pero ahora resulta que, según dice el veterinario, no reúne las necesarias condiciones de capacidad para el objeto á que se la destina.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

Falleció ayer en esta capital D. Joaquín Lago González, músico mayor que fué de Artillería.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á Ramón Fuentes Fariña, Manuel Berdiñas, Manuel Núñez, Josefa Rodríguez, Evaristo González, Manuel de Diego, Angel Naveira y Simón Rodríguez, por no dar cuenta diaria á la Inspección de Vigilancia del movimiento de viajeros en sus respectivas fondas.

«The Daily Mail» cree que altos jefes del departamento de Guerra se hallan complicados en asuntos irregulares del citado servicio y del de remonta.

Los sucesos de Barcelona. —Mitin en París MADRID 25 (28 h.)

«La Rappel», de París, publica un artículo condenando la represión demasiado rigurosa de que podrán ser objeto los comprometidos por los sucesos de Barcelona.

Anuncia con este motivo que Charles Malato y un periódico parisiense organizan en favor de aquellos un mitin que se celebrará en la semana actual.

Los ferrocarriles en Italia MADRID 25 (28 h.)

Las noticias que se reciben en Roma de las provincias de Italia, relativas á la aplicación de las disposiciones del Gobierno para mitigar el servicio de los ferrocarriles, con motivo de las huelgas de empleados, dicen que se efectúan de modo normal.

La circulación de trenes con el nuevo personal de ingenieros militares, es regular en todas partes.

La crisis ministerial en Italia MADRID 25 (28 h.)

Telegrafían de Roma que sigue siendo laboriosa la solución de la crisis ministerial.

Los aranceles para las Filipinas MADRID 25 (28 h.)

El Senado norteamericano ha aprobado por 46 votos contra 26 los nuevos aranceles para las islas Filipinas.

La huelga de Turín MADRID 25 (28 h.)

Considerase continuada la huelga de Turín. Los obreros huelguistas han aceptado como árbitro al abate para solucionar la huelga.

Eduardo VII y Loubet MADRID 25 (28 h.)

«Le Gaulois», de París, pretende que el rey de Inglaterra se detendrá 48 horas en París y que visitará al presidente Loubet.

Este le devolverá la visita en Cannes, en el momento en que lleguen allí el rey de Italia y su escuadra.

La Constitución cubana MADRID 25 (28 h.)

Telegrafían de la Habana que la comisión encargada de redactar la Constitución cubana ha dado principio á sus trabajos.

En Constantinopla MADRID 25 (28 h.)

Continúan los registros domiciliarios en Turquía, con motivo de la agitación en sentido liberal que se nota estos días.

Los boers

Envío de médicos al Transvaal MADRID 25 (28 h.)

En Bruselas se asegura que la legación del Transvaal pedirá por mediación del Gobierno francés que se autorice el envío de médicos al Africa del Sur, para atender á los boers.

Muertos, heridos y prisioneros MADRID 25 (28 h.)

El general Kitchener comunica que durante la semana última tuvieron los boers 20 muertos, 12 heridos y 379 prisioneros.

Además se rindieron 150. En igual espacio de tiempo tuvieron los ingleses 46 muertos á consecuencia de heridas, 106 por enfermedad ó accidentes diversos, 89 heridos y 28 prisioneros y desaparecidos.

Política

Notas parlamentarias MADRID 25 (28 h.)

Mañana comenzará en el Congreso el debate relativo al proyecto del Sr. Urzáiz sobre la circulación fiduciaria.

El Sr. Sagasta no hace cuestión de Gabinete la aprobación del referido proyecto.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo á la propiedad industrial ha introducido en él algunas modificaciones.

El Sr. Romero Robledo ha manifestado que si el Sr. Robert no explica mañana en el Congreso su anunciada interpolación sobre los sucesos de Barcelona, le hará él.

mucho antes de la hora de llegada del paquete que conducía á Enrique, y el tiempo le pareció interminable hasta el momento en que el vaporcito atracó al muelle.

—¡Se han bajado en el camino—murmuré—y nada he advertido! ¡Nada he visto! ¡Dormía como un bruto, convencido de que París era el término de su viaje! ¡Soy un torpe y un imbécil! ¡Dónde se habrán quedado? No valía la pena de ir á Italia á buscar una pista que había de perder tan prontamente cuando tocaba al fin.

Desde luego advertí algo de singular. ¿Cómo el señor de Lucenay no había ido al andén á esperar á su esposa? Supuso que en su precipitación por ganar la puerta de salida, no le había distinguido. Podía, en efecto, haber sucedido eso; pero como no estaba allí ninguno de los carruajes del señor Dauray?

positar previamente su equipaje en la estación á fin de estar dispuesto á partir, y se instaló en el despacho de billetes, de donde no se movió sino después de salir el último tren de la noche para París.

El Sr. Sagasta

MADRID 25 (23 h.) Sigue indispueto el Sr. Sagasta, según la versión oficiosa, pero se atribuye su indisposición a la necesidad de dedicarse con cierta calma a los preliminares de la formación del futuro Gobierno.

Victor Hugo

El centenario de su nacimiento.—Artículos encomiásticos.—Una información del «Figaro».

MADRID 25 (23 h.)

Todos los periódicos de París consagran encomiásticos artículos a conmemorar el centenario del nacimiento del insigne poeta Victor Hugo.

El «Figaro» publica una curiosa información, como resultado de las investigaciones realizadas por sus redactores, acerca del juicio que Victor Hugo mereció a las celebridades extranjeras.

Todos los juicios están basados en una profunda admiración hacia el egregio poeta.

Entre los que publica, figuran los siguientes de literatos españoles:

El Sr. Echegaray (D. José), dice que desde su juventud, se habituó a mirar a Victor Hugo como a un semidiós del Arte.

El Sr. Guimerá considera que el paso de Victor Hugo a través de la humanidad ha dejado vigorosas huellas que se marcarán sobre el alma humana hasta el fin del mundo.

D. Jacinto Octavio Picón dice que Victor Hugo no influyó sobre la literatura española contemporánea, pero que sin embargo es tan popular en España como en Francia y que a esto obedece que nuestra generación haya sido iniciada en el culto a la humanidad y a la justicia social por Hugo.

Varias noticias

Paga de un preso

MADRID 25 (23 h.)

Un súbdito francés que había sido detenido en Barcelona a instancias del cónsul francés en aquella plaza, se ha jugado en el momento que se le notificaba la absolución en una causa que se le había seguido por el delito de hurto.

Enterrado bajo la nieve

MADRID 25 (23 h.)

Comunican de Segovia que ha desaparecido un vecino de Legolia. Créese que habrá perecido sepultado bajo la nieve.

Firma de la Reina

MADRID 25 (23 h.)

La Reina firmó hoy los decretos siguientes: Nominando delegado de Hacienda de Ciudad Real al Sr. Puentes, que lo era de Jaén. Susintiendo el Sr. Hurtado.

Declarando cesante al interventor de Hacienda de la Coruña D. Serafín Cervellera. Nominando para sustituirle a D. José Cardona Boque.

Concediendo una pensión a la viuda del señor González Serrano.

Conversando para la celebración, el día 23 de Marzo próximo, de la elección parcial de un senador por Sevilla.

Restableciendo la ley de 1852, relativa a la contratación de material para Correos.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a varios altos empleados de Telégrafos.

Huelga general

En Barcelona

Telegramas oficiales.—La huelga terminada.—Regreso de tropas

MADRID 25 (23 h.)

El capitán general de Cataluña, Sr. Bargas, telegrama diciendo que la huelga ha quedado terminada gracias a la decidida actitud del Ejército.

Añade que en vista de esto ha dispuesto el regreso a Alcalá de Henares de los batallones de Cazadores que habían llegado a Barcelona.

Más noticias oficiales.—Vuelta al trabajo.—En los muelles

MADRID 25 (23 h.)

Los despachos oficiales que se reciben de Barcelona dicen que en aquella ciudad reina tranquilidad completa.

Añaden que los huelguistas ceden, habiendo reanudado sus trabajos la mayor parte de los obreros declarados en huelga.

Un considerable número de obreros metalistas ha vuelto también al trabajo.

En los muelles se han reanudado las operaciones de carga y descarga.

Trabajan unos 1200 obreros y unos 450 carros.

Conseciones.—Obreros detenidos

MADRID 25 (23 h.)

Un grupo de obreros metalistas, de los que continuaban en huelga, trató hoy de ejercer coacciones, siendo detenidos todos ellos.

Ladrones detenidos

MADRID 25 (23 h.)

También fueron detenidos nueve ladrones, que aprovechando los ligeros alborotos promovidos por los metalistas, trataron de realizar varios robos.

En los pueblos de la provincia

MADRID 25 (23 h.)

Según las noticias oficiales el orden es completo en todos los pueblos de la provincia de Barcelona.

En casi todos han cesado las huelgas, reanudándose los trabajos en fábricas y talleres. Otras noticias particulares confirman las que ya telegráficamente relativas a la solución de las huelgas.

En Tarrasa. Continúa la huelga

MADRID 25 (23 h.)

Reina tranquilidad absoluta en Tarrasa a pesar de continuar la huelga.

Hoy se han abierto las fábricas, concurriendo sólo los obreros que trabajan por semana, y éstos en escaso número.

La huelga de los metalistas.—La intervención del gobernador

MADRID 25 (23 h.)

Comunican de Barcelona que merced a la intervención del gobernador civil, Sr. Manzano, se logró solucionar la huelga de los obreros metalistas.

El Sr. Manzano ha presentado a los patronos una fórmula de transacción que ha sido aceptada por los obreros.

Créese que los patronos también la aceptarán.

En Cartagena

Vuelta al trabajo.—Los que huelgan

MADRID 25 (23 h.)

Puede considerarse terminada la huelga general de Cartagena.

Casi todos los obreros reanudaron hoy sus trabajos.

Sólo huelgan los panaderos.

Las autoridades gestionan una avenencia con los patronos para solucionar esta huelga.

En Murcia

Gestionando el paro general.—Detenidos

MADRID 25 (23 h.)

Comunican el gobernador civil de Murcia, que en las primeras horas de la mañana se han presentado en la estación del ferrocarril varios grupos de obreros, pretendiendo paralizar los trabajos.

Otros varios grupos recorrieron las fábricas con igual objeto.

En algunas han conseguido sus propósitos. Los obreros recorren las calles formando grupos.

Han sido detenidos varios obreros, por excitar a sus compañeros a la huelga.

Fuerzas de la guardia civil de caballería e infantería recorren las calles disolviendo los grupos.

El paro general.—Sin periódicos

MADRID 25 (23 h.)

Otras noticias de origen particular dicen que el paro es general en Murcia.

Todas las industrias están paralizadas. No se publican periódicos.

Se han cerrado la mayoría de las tiendas y comercios.

Los obreros se mantienen por ahora en actitud pacífica.

El gobernador y los jefes de la guardia civil

MADRID 25 (23 h.)

El gobernador civil de Murcia ha reunido en su despacho a los jefes de la guardia civil, para adoptar medidas, con objeto de conjurar el conflicto obrero.

En esta reunión se convino proceder con gran energía, a fin de mantener el orden.

Los huelguistas y la guardia civil.—Un herido

MADRID 25 (23 h.)

Agrávase la situación de Murcia.

Continúa el cierre de comercios y la paralización de todas las industrias.

En el barrio de San Benito se han reunido gran número de huelguistas, con objeto de cambiar impresiones.

Huerzos de la guardia civil cargan on sobre ellos, logrando disolverlos.

Hubo sustos y carreras.

A un joven que huía se le disparó una pistola, hirándole en una pierna.

Precauciones.—Obreros detenidos

MADRID 25 (23 h.)

Las autoridades extreman las precauciones, ante el temor de que el conflicto adquiera graves proporciones.

Se han hecho muchas detenciones.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

En Sevilla

Noticias oficiales.—Reanudando los trabajos

MADRID 25 (23 h.)

Las noticias oficiales recibidas de Sevilla dicen que reina orden completo en aquella ciudad.

Todas las fábricas trabajan hoy vigiladas por la fuerza pública.

Entraron algunos obreros, sin que hubiese habido coacciones.

Las tropas se han retirado a los cuarteles.

El capitán general ha manifestado que no cree necesario que se le envíen refuerzos.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

Los sucesos de Barcelona

MADRID 25 (23 h.)

A primera hora de la sesión pidió la palabra el Sr. Dato, quien se refirió al restablecimiento del orden en toda la Península, y singularmente en Barcelona, donde el conflicto tuvo verdadera gravedad.

Anuncia que los conservadores intervendrán en el debate relativo a la interpolación anunciada por el señor Robert, para exigir responsabilidades por lo ocurrido.

Pide benevolencia para los verdaderos obre-

ros que sugestionados por la idea de la huelga han realizado hechos en virtud de los cuales han sido entregados a los Tribunales militares.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Dice que no cree todavía oportuno el debate relativo a los sucesos de Barcelona.

Añade, por lo que se refiere a los obreros, que el Gobierno estima en tanto la virtud de la clemencia como la de la justicia, y hará lo posible por hermanar ambas.

Ofrece que el Gobierno dedicará atención preferente al árduo problema social para llegar a desvanecer en la posible las diferencias entre patronos y obreros.

El Sr. Robert manifiesta su agradecimiento por las promesas del Sr. González.

Dice que cree llegado el tiempo de explicar el debate acerca del asunto, pues urge estudiar el problema y darle inmediata solución.

El Sr. González insiste en afirmar que aún no es tiempo oportuno para ello.

El Sr. Lervoux declara que no se asocia al rugido del Sr. Dato pidiendo clemencia para los obreros de Barcelona, porque aquella sólo se pide para los criminales, y esos obreros no lo son.

—Yo—dice—pido solamente justicia.

Dice que habiendo entre los muertos por consecuencia de los últimos sucesos, algunos transeúntes que en nada se metían, debe el Gobierno pensar en la manera de indemnizar a las familias, como se hace en otras naciones con las víctimas inocentes de las medidas de represión.

Declara que si el Gobierno no lo hace, presentará él una proposición de ley en este sentido.

Pregunta después si existen gestiones de carácter oficial para solucionar la huelga de los metalistas, y en qué condiciones han vuelto al trabajo los obreros que se dice que hoy han ido a las fábricas.

El Sr. González dice que lo ignora, y que lo único que sabe es el contenido del despacho oficial que así lo afirma.

Otros asuntos

Después de varias preguntas sin interés, ruega el Sr. Rusiñol al ministro de Estado que se procure llegar a un acuerdo comercial a «modus vivendi» en nuestras relaciones comerciales con Puerto Rico, especialmente en lo relativo a los cafés.

El Sr. Villanueva declara que el Gobierno hará todo cuanto pueda en este sentido.

Orden del día

Se aprueba la concesión de un tranvía eléctrico de Guadalajara a Cuenco.

También se aprueba el proyecto concediendo ventajosa para el retiro a los jefes y oficiales del Ejército y Armada, y la modificación del artículo 3.º de la ley de Presupuestos.

Sigue el debate relativo al proyecto de reorganización de las Universidades.

El Sr. Brugada apoya una enmienda y le contesta el Sr. Requejo.

Es desechada la enmienda y se aprueban los artículos 2.º, 3.º y 4.º

El Sr. Robert apoya otra enmienda al artículo 5.º, pidiendo que se modifique en un sentido más amplio.

Le contesta el Sr. Azcárate, que expone la dificultad que para ello existe.

Deséchase también esta segunda enmienda y se aprueban los artículos 5 al 15, sin discusión.

Al artículo 16 hacen observaciones los señores marqués de Figueroa y Robert.

A última hora se produce un animado incidente, en el que intervienen los dres. Castellano y Alvarez (D. Melquíades), pero la presidencia logra imponerse negando la palabra, y se aprueba el resto del articulado.

Se levanta la sesión.

En el Senado

La sesión de ayer

MADRID 25 (23 h.)

Se aprobó definitivamente la concesión de un ferrocarril de Valencia a Alcoy.

También se aprobó la concesión de derechos a los escribanos procedentes de Ultramar para ocupar vacantes en la Península.

Y por no haber otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telegrafía)

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 24, Día 25. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Obligaciones hipotecarias, etc.

Table with 3 columns: ACCIONES, Día 24, Día 25. Rows include Banco de España, C.º Arrend.º de Tabacos, etc.

Table with 3 columns: CAMBIOS, Día 24, Día 25. Rows include París, vista, Londres, vista, etc.

Table with 3 columns: BOLSA DE BUENOS AIRES, Día 24, Día 25. Row: Cambio del oro.

Table with 3 columns: PALMA, Día 24, Día 25. Row: Cambio del oro.

Table with 3 columns: PALMA, Día 24, Día 25. Row: Cambio del oro.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de Guadalupe y Santos Diodoro y Victor.

Corte de María para hoy.—La Divina Pastora, en San Roque.

Cultos

Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes conagrado al Patriarca San José a las siete menos cuarto de la mañana y a las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que lo solicite.

Movimiento de población

Día 24.—Defunciones: María Josefa Fariña Sande, 78 años, (encefalitis); Isi Ira Bado de la Paña, 5 meses, (coqueluche); Manuel González, 46 años, (tuberculosis pulmonar).

Nacimientos: Andrés Lago y Lago, Antonio Franco Castañeira, Francisco Vázquez Méndez, Nicolás Illanes Díaz y José Suárez Díaz.

Matrimonios: Juan Triguero Herrero con Pastora Alonso Martínez.

Día 25.—Defunciones: José García Fariña, 5 años, (meningitis); Alfonso Sánchez Baldomiro, 78 años, (hipertrofia cerebral); Ascensión de la Riva Alonso, 82 años, (apoplejía cerebral); Josefa Galán Moñán, 8 años, (reblandecimiento cerebral); Francisco Ferrer Luch, 74 años, (osteitis parietal); Alicia Rodríguez Villar, 3 meses (celebra infantil).

Nacimientos: José Secane Ponte, Matilde (de padres desconocidos), Alfredo Vázquez Barral, María Miragaya Pérez, Ramón Patiño Núñez, Eva Carrillo Angulo, Joaquín Gómez Díaz y Antonio González Fernández.

Matrimonios: Alfredo Castro Serrano con Mercedes Miranda Núñez.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubián, Carballo y Puentecoso, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarrilana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubián, Carballo y Puentecoso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 8, mañana; de Sada, 9 a 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:26; tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:29.

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:25; mixto, 8:25; otro tren tranvía a Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mensajerías, 19:5.

Horas del meridiano de Greenwich.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores Pinzón, procedente de Hamburgo y Gijón, y Miguel Sanz, de Londres y Santander, con carga general.

Se despacharon los vapores Norte, para Ferrol y Pinzón, para Vigo, con carga general.

Entraron ayer los vapores Iberia, procedente de Londres y Liverpool; Cabo Nao, de Marsella y Villagarcía; Rabat, de Cádiz y Villagarcía; Florencio Rodríguez, de Villagarcía, con carga general, y el pailebot Espasante, de Ferrol, en lastre.

Se despacharon los vapores Iberia, para Buenos Aires; Cabo Nao, para Santander; Miguel Sanz, para Villagarcía, y Florencio Rodríguez, para Gijón, con carga general.

El vapor inglés Iberia, que ayer salió de este puerto con rumbo a Buenos Aires, tomó aquí 68 pasajeros, que con 185 que traía de tránsito, hacen un total de 198.

Del vapor Cabo Nao, que ayer fondeó en este puerto, procedente de Marsella y Villagarcía, desembarcó un pasajero, D. Ramón Vázquez.

Tip. EL NOROCCIDENTE, Calera, 21

ANUNCIOS

ACADEMIA DE MUSICA

Lecciones de piano por el distinguido profesor Sr. Carvajal.

Los avisos se reciben: Estrecha de San Andrés, número 17, piso 4.º

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.— Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña 1.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Otra y opera gratis a los pobres

ESCOPELAS MARCA JABALÍ

Ha fallecido en la madrugada de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, sus hijos D.ª Josefa y D. Eduardo García de Dios, hijos políticos don Joaquín Suazo Fernández y D.ª Carmen Linares González, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio general hoy 26, a las cinco de la tarde (hora oficial), y a su entierro y honras el día 28, a las nueve y media (hora oficial), en la Iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: CAMPO DE LA LEÑA, NÚM. 25.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR

D. MANUEL GARCÍA CASTRO

Ha fallecido en la madrugada de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, sus hijos D.ª Josefa y D. Eduardo García de Dios, hijos políticos don Joaquín Suazo Fernández y D.ª Carmen Linares González, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio general hoy 26, a las cinco de la tarde (hora oficial), y a su entierro y honras el día 28, a las nueve y media (hora oficial), en la Iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: CAMPO DE LA LEÑA, NÚM. 25.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR

D. MANUEL GARCÍA CASTRO

Ha fallecido en la madrugada de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, sus hijos D.ª Josefa y D. Eduardo García de Dios, hijos políticos don Joaquín Suazo Fernández y D.ª Carmen Linares González, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio general hoy 26, a las cinco de la tarde (hora oficial), y a su entierro y honras el día 28, a las nueve y media (hora oficial), en la Iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: CAMPO DE LA LEÑA, NÚM. 25.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos

REAL, 48 — CORUÑA — REAL, 48

Para 1902

Inmenso surtido de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y artísticas.

Obras para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil títulos diferentes, a cual de mejor gusto.

Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes.

Hermosos calendarios de bolsillo gran fantasía, en piel, seda, etc.

</



Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1890 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado

JUAN JOSE MARQUEZ

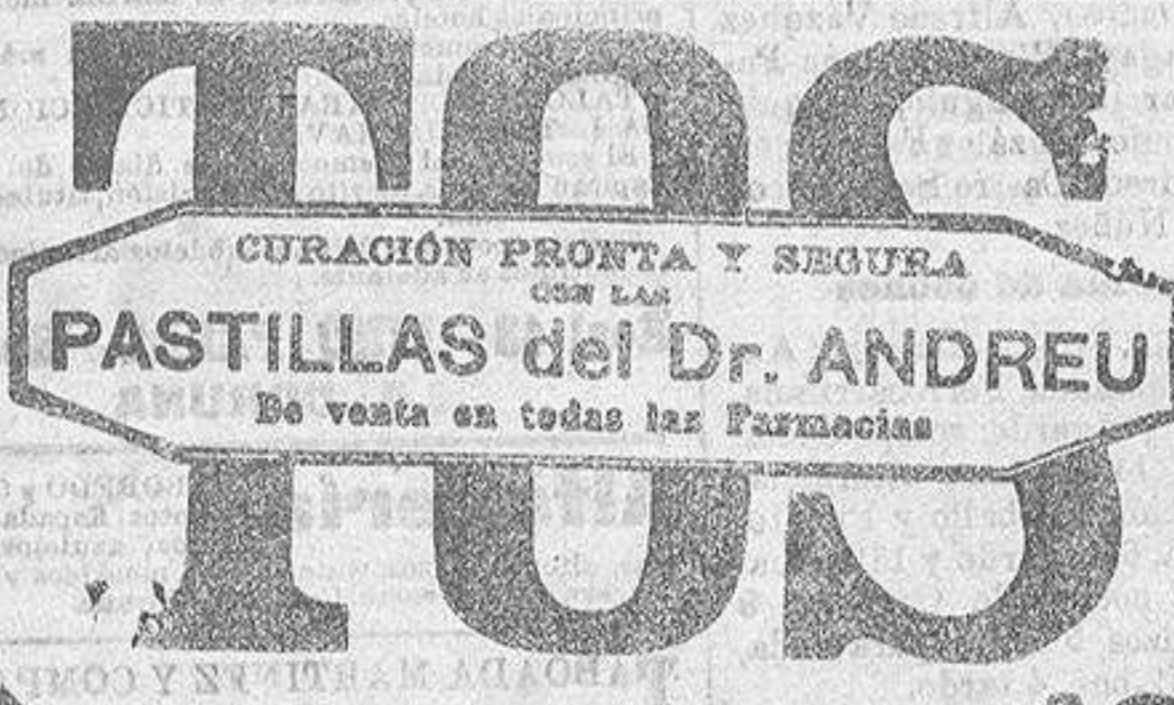
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, ardo de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que prevengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Se vende en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Rescaña, e Hijo, Real, 27.

Emulsión española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega ó hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escorbuto, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc. Podrá siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se ha la de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANARE
Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECTOR PROPIETARIO
MANUEL LOSADA
Rúa Nueva, 2.-Coruña.- Teléfono 9
Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con sus hermosas vistas la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente á las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta á diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

INCREDIBLE VERDAD

PRETAS	
1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante.	50
Id. con brillante doble grueso.	100
1 Anillo para Caballero, oro ley con espléndido brillante.	25
Id. id. brillante muy grueso.	25
Anillos última novedad para Señoras y Señoritas, oro ley con hermosísimo brillante.	25
1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con espléndidos brillantes.	25
1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con hermosísimos brillantes.	50
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos.	100
1 Par de pendientes para Niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes.	25

Oro garantido de ley, (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos, y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

REGALO 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se los devolverá inmediatamente su importe.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada é valor declarado.

Único representante general: Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.

G. A. Bnyss, Corso Roman, 18, Milán, (Italia.)

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS
SUCURSAL: CORUNA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

VILLA DE PARIS - Real, 8

Gran surtido de géneros negros de absoluta confianza para Semana Santa

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
Servicio quincenal por los vapores

Destinos	Toneladas	Destinos	Toneladas
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	2.667
BIOJANO	2.804	GADIZANO	2.748
LUGANO	3.770	COMINO	2.680
MADRILEÑO	3.115	BUSKARO	2.470

El 6 de Marzo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Otenuegues el vapor

EUSKARO

Capitán D. José L. Larrinaga
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.
Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de los marcos, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los efectos corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, diríjase á su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correo al Río de la Plata

El día 7 de Febrero saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

TIJUCA

El 1.º de Marzo saldrá de este puerto el vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena, y su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se suministran de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes diríjase á los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Marches Calvo, Real, 75.

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correo del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor

Pfalz 7 Marzo
Borkum 21

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

LINEA DE GIBALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.
Para más informes diríjase en la Coruña á D. PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correo del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor LIGURIA el 9 Marzo

ORISSA el 23

OROPESA el 6 Abril

ORAVIA el 20

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÁ Y C.ª

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Estela, Rónisch y Ortiz y Cusó.
Los nuevos modelos de pianos de la marca Estela (antigua de Bernareggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.
Los pianos Rónisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los cantables y los acordes, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista.
Los Sres. Ortiz y Cusó, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria.
Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas.

Venta á plazos.
Pianos de alquiler.
Instrumentos y accesorios.

JABON "MIEL"

MARCA «LA GIRALDA»

Para el baño, para el tocador y para afeitarse
DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS
De venta: Establecimiento de Don José Castillo.

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correo del Lloyd Norte Alemán
SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana.

TRIER 20 Marzo 1902

Admiten pasajeros y carga.
Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes diríjase al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu.
Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.
Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

DEPOSITOS EN:
Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Ojallas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: SÁNCHEZ LOSADA.—Herrería, 19 PONTEVEDRA

LAS CUATRO ESTACIONES

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha recibido el completo surtido en géneros negros.

Para Semana Santa

Armures negros, dibujos novedad, desde 4 reales vara
Cachemires id. (gran surtido), desde 6 reales vara
Regatas id. id. desde 7 reales vara
Alpacas id. dibujos fantasía, desde 6 reales vara

SEDERIA

Paños de Lyon, ratonaires y brocados fantasía.
Damascos, gran colección desde 12 reales vara.
Velos toalla desde 8 pesetas.
Especialidad en mantones de Manila negros.

LAS CUATRO ESTACIONES

31-RIEGO DE AGUA-31

LA CASA MATÍAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO
De venta en todos los Ultramarinos y Confeiterías de esta ciudad.

Depósito central Montero, 25 65

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona y el 24 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Ciudad de Cádiz directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahamás, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Ombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de Febrero saldrá de Liverpool y el 17 de la Coruña el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde sacará el 2 de Febrero directamente para Port-Said, Suco, Adem, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor LARACHE, á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVENDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

LINEA DE FERNANDO POO

El día 30 de Marzo saldrá de Cádiz el vapor

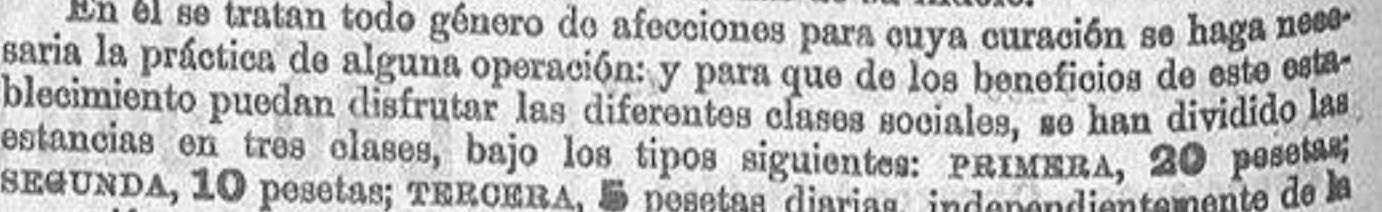
SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

SANATORIO QUIRÚGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin cargo honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Este Sanatorio suspende sus consultas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las ciudades de Alemania y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros.
Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que preguntan por el curato.

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada
Pomada de Tejo Precio: 2 pesetas bote. Depósitos per mayor y menor Farmacia de Tejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanos, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia en la Farmacia del Doctor Bañas Real, 16.